

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 07-2023-SERNANP****Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) Guardaparque para el Parque Nacional
Bahujá Sonene y/o en cualquier Área Natural Protegida del Perú, por disposición del SERNANP****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****GP.PN.BSONENE**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	FLORES TEVES ALEX RAUL	39	20	34	93	GANADOR
2	CHATA CASTILLO DAVID EVALDO	42	18	32	92	ACCESITARIO 1
3	ROMERO ESTRADA DAVID	42	18	32	92	ACCESITARIO 2
4	GRANDEZ CASADO JOAQUIN ABEL	40	18	31	89	ACCESITARIO 3
5	PACHO PEREZ URZULA MERCEDES	39	16	33	88	APROBADO
6	PEREZ ALANIA CHRISTIAN HUGO	41	18	29	-	-
7	FLORES LLICA MICHAEL FRANKLIE	38	20	28	-	-
8	VEGA SAAVEDRA ROGER	40	20	28	-	-
9	LARICO QUIROZ DAVID	39	20	27	-	-
10	RAMOS MAMANI CARMEN SILVIA	40	20	NO SE PRESENTÓ	-	-

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.